

Expediente: 3700/10
Carátula: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA C/ PAZ VERONICA NOEMI S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - PAZ, VERONICA NOEMI-DEMANDADO
900000000000 - RODRIGUEZ SOLORZANO, ANA MARIA-ACTOR
23273649964 - MEDINA NUÑEZ, NOELIA GRISEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3700/10



H106018340860

JUICIO: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA c/ PAZ VERONICA NOEMI s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 3700/10.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 19/02/2025 presentado por MEDINA NUÑEZ,NOELIA GRISEL:

De la planilla de actualización de honorarios, intereses y gastos (\$44.920,67) presentada el 19/02/2025 y de la planilla fiscal (\$13.000) de fecha 24/02/2025, córrase traslado a la parte demandada por el término de cinco días. **Personal.**JJAJ - 3700/10

Actuación firmada en fecha 25/02/2025

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.